

DIALOGO CON MARCELINO DOMINGO

ENTREVISTA DE RAFAEL HELIODORO VALLE

La Universidad, aunque sea totalmente adicta a una ideología militante, no debe hacer ninguna declaración de principios respecto a la validez o ilegitimidad de un régimen político; porque tal declaración la desnaturalizaría.

La Universidad debe tratar los temas políticos, debe estudiar la política; pero nunca ha de hacer política. Su función primordial es la de investigar, definir; pero no debe actuar. En su ambiente deben resonar todas las voces, percibirse todas las inquietudes.

La Universidad debe ser un laboratorio científico; un alto centro de la cultura, en donde hallen un refugio propicio todos los que se dedican especialmente a una disciplina; y el deber de la Universidad es el de darles todo el apoyo que necesitan, a fin de que su misión sea factible.

En síntesis, uno de los deberes de la Universidad es el de estudiar los problemas actuales del país en que vive, así como los del mundo contemporáneo; pero, eso sí, siempre apartando esos problemas de la parte impura que tienen las pasiones y elevándolos a la atmósfera noble de la cátedra.

Se expresó así durante la entrevista que tuve con él, aprovechando su permanencia en México, el ex Secretario de Instrucción Pública de España y distinguido tribuno político, don Marcelino Domingo. Aunque el señor Domingo recorre varios países haciendo luz pública en torno del actual momento histórico español, preferí que nuestra conversación versara sobre los temas que más estrecha vinculación tienen con la Universidad, en momentos en que son encontrados los pareceres respecto a la función que ésta debe de realizar.

Al primer cambio de palabras, el señor Domingo me dice:

—Encuentro a México mucho mejor que como lo vi en 1922, la vez primera que vine. Mejor en orden al aspecto de la población, de la ciudad y de las obras realizadas o que están en proyecto. Se advierte un afán de hacer, de actuar, de cumplir una obra, con una seguridad más firme, y, políticamente, me parece mucho más estable que en la época en que yo estuve aquí. Naturalmente que hay sus nubes en el horizonte; pero no hay ningún país que no las tenga. Sólo que en México esas nubes son menos cada día. Hay una orientación más resuelta, hay mayor decisión.

—Seguramente usted ya sabrá cuáles han sido las peripecias de la Universidad de México en los últimos tiempos. Primero la autonomía, luego la libertad de cátedra. Y habrá sabido que se ha puesto a discusión la actitud que debe asumir la Universidad frente a los acontecimientos de España.

—He de decirle que no tengo idea de que alguna Universidad haya tomado el acuerdo de decir: "La Universidad se adhiere al Gobierno legítimo de España". No sé si entraría esto dentro de las funciones de la Universidad. Me parecería una profunda equivocación si se dijera, por otra parte: "La Universidad declara su oposición al Gobierno legítimo". He visto en estos días, en los periódicos, que la de México va a reunirse para tratar este asunto; y la conclusión que me he formulado es ésta: no creo que sea obligación de la Universidad, aunque fuera totalmente adicta a determinada ideología, hacer una declaración de esa naturaleza. Me parecería un antecedente terrible que, en una guerra de agresión contra un régimen legítimo, la Universidad declarara que no estaba con éste. La Universidad puede no ser de derecha, no ser de izquierda; pero si renuncia a declarar su acatamiento a un régimen, el que sea, yo creo que se desfiguraría la característica fundamental, esencial, que la Universidad debe tener.

—Se está planeando para este año—le digo—un Congreso de Universidades de América.

—¿Y se invitará a las de Norteamérica?

—Entiendo que sí y que el Congreso se efectuará en México. El primero fue en La Habana.

Y comentando la discusión en torno a si la Universidad debe ser política o apolítica, el señor Domingo me dice:

—Yo creo que la Universidad ha de tratar temas políticos, ha de estudiar la política; pero nunca ha de hacer política. Si hay una política y ésta tiene distintas modalidades y problemas complejos, la Universidad no puede ser el único organismo del país que permanezca ausente de la acción política. Creo que ha de entrar esta acción en la Universidad, que cumpliendo la misión que la Universidad tiene, es decir, investigando, estudiando, definiendo, pero no actuando. La Universidad puede no ser agrarista, ni carrancista, por ejemplo; pero todo lo que representa una tendencia política en el país, debe ser estudiado por ella. Si hay alguien que en un curso de tres días, sobre un punto de doctrina, de programa, dé una definición que esté por encima de las pasiones políticas, habrá entendido muy bien la misión de la Universidad.

El señor Domingo se refiere en seguida a varios de los universitarios españoles a quienes se ha mencionado en la actual lucha de España.

—Un universitario es Marañón, a quien yo hice catedrático de la unánime propuesta del Claustro—dice el señor Domingo, aludiendo a su presencia en el Ministerio de Instrucción Pública en su país—. ¿Quién conoce la Endocrinología como Marañón? ¿Era necesario someter a Marañón a oposiciones? Si el Claustro dijo que Marañón debía ser el catedrático, pues había que nombrarlo, porque tal proposición era más que una garantía y, sobre todo, Marañón lleva quince o veinte años entregado a una disciplina científica en que es verdadera autoridad. Marañón es universitario con una posición política y lo mismo Jiménez de Asúa y Fernando de los Ríos y otros que ustedes ya han oído nombrar. Podría citar ahora a numerosos universitarios que en la lucha española tienen una situación política clara, de beligerantes. Pero en la cátedra ellos se despojan completamente de su influencia política y se entregan a su magisterio. Lucharán en la calle, pero en la cátedra no tengo idea de que uno de esos catedráticos, ya sea de derecha o ya de izquierda, haya puesto su posición política por encima de su significación de maestro.

—¿Y Ortega y Gasset?

—Ortega y Gasset llevaba hace tiempo una dolencia que lo tenía muy quebrantado, desmejorado, tanto que siendo muy trabajador y gustando de entregarse del todo a su obra, hacía mucho que estaba apartado. Y cuando se produjo esta tragedia en que nos ha metido el destino, a él le ocasionó un trastorno enorme, tanto que se creyó que iba a morir o a enloquecer, y se buscó el medio de sacarlo de España y se le llevó a Cannes, a una población de la costa, de buen clima, y se ha restablecido.

—Hace días que deseamos en México que Ortega y Gasset venga. Hasta se ha dicho que el Instituto Hispano Mexicano iba a traerlo, lo mismo que a Marañón. Tal vez ahora podamos admirar de cerca a Menéndez Pidal, quien debe haber llegado a La Habana. ¿Y qué hay de cierto sobre la muerte de Unamuno?

—Pienso que lo que le produjo la congoja de la muerte fue presenciar la llegada de soldados alemanes. Al principio se significó un poco al lado de Franco, luego debe haberle molestado mucho la llegada de los moros y, como se significó en forma opuesta, le quitaron la cátedra y lo tuvieron como preso en su casa, y sé que cuando los alemanes entraron en Salamanca, aquello le produjo un síncope, que precipitó su muerte.

Habrá que plantear—ante el señor Domingo—el dilema de si la Universidad debe ser un laboratorio de la cultura, solamente eso, o si además de eso debe tomar parte en la política.

—Es un problema muy complejo. Para nosotros la Universidad, en la época en que yo actué en el Gobierno, ha logrado una extensísima autonomía. Es decir, la Universidad tiene, en lo que se refiere a su acción de cultura, lo que pudiéramos llamar plenitud de funciones y la libertad de cátedra es total.

—¿Y el fuero universitario?

—Lo tenemos en España. Constituye un principio intangible, que habiendo sufrido nosotros fuertes conmociones políticas y sociales que han refluído en la Universidad y nos han producido momentos difíciles en el aspecto del orden público por la intervención que la Universidad había tenido en ellos, la Guardia Civil y la fuerza pública, que no encontraban límites ante ninguna otra institución, respetaban el fuero universitario y la defensa del orden público dentro de la Universidad quedaba absolutamente en-

tregado a las autoridades universitarias. El Estado, para que el orden y la disciplina se mantengan en la Universidad, no mueve sus órganos de autoridad, sino que confía el restablecimiento del orden y la disciplina a la misma autoridad universitaria. Pero a pesar de tal constitución, la Universidad en España no tiene la independencia que la de aquí. Hay una persona que representa, dentro de la Universidad, al propio tiempo que la mayor o menor confianza del Claustro, la confianza del Gobierno; y esa persona es el Rector. El Claustro toma los acuerdos que le convienen en cuanto a la vida académica, legisla, tiene potestad absoluta dentro de ella; y el Rector, aunque es propuesto por el Claustro, su nombramiento definitivo incumbe al Gobierno. Y en mi época, en un período en que se pasaba de un régimen a otro, sin que dejaran de producirse perturbaciones, yo dispuse que la designación del Rector fuera del mismo modo que lo había sido hasta entonces, a propuesta del Claustro. Y en aquellos casos en que el Claustro determinara por unanimidad la designación del Rector, el Ministro acataba la unanimidad sin reserva alguna, pero en el caso de que no la hubiera, el Ministro se reservaba la potestad de designar a quien tuviese mayoría de votos o la minoría.

—Por supuesto que se está usted refiriendo concretamente a la Universidad de Madrid.

—No sólo a ella. Todas tienen el mismo funcionamiento, a excepción de la de Barcelona, por el régimen especial de autonomía que tiene Cataluña. De modo que se ha creado allí una situación especial.

El señor Domingo entra en explicaciones:

—Cuando se determinó la concesión de la autonomía catalana, uno de los temas que determinó mayor discusión fue el de la enseñanza. ¿Qué situación especial iba a tener la región autónoma? Y entonces cada uno de los aspectos de la enseñanza determinó un debate, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria. En cuanto a la primera se resolvió que el Estado mantendría sus escuelas y que la Generalidad podría crear las que le satisficieran, pero con una obligación mutua: en las del Estado, en lo que se refería a la lengua, el sistema empleado sería el bilingüismo, de modo que aquellos chicos de procedencia castellana y con residencia en Cataluña recibirían en castellano su enseñanza, con la obligación de conocer el catalán; y los catalanes, además de recibirla en idioma materno, quedaban obligados a conocer el castellano. En cuanto a los institutos de segunda enseñanza el Estado la mantendría en castellano dentro de su jurisdicción, y la Generalidad quedaba facultada para crear sus institutos en donde podría enseñar el catalán, siendo obligatorio en cada curso conocer el castellano. Se crearon escuelas normales de maestros para la enseñanza en catalán, aparte de las que funcionaban en Cataluña como en cualquier otra región de España.

—¿Y cómo se resolvió la dificultad en cuanto al régimen universitario?

—El problema era éste: ¿El Estado va a mantener su Universidad en Cataluña, así como ha mantenido sus institutos y sus escuelas? Al conceder la autonomía a Cataluña el propósito era proceder en esa forma a su españolización, no mantener vivo el espíritu de separación o desintegración. Si se creaba una Universidad española frente a una catalana, podía suceder que en una región donde no hubiera núcleo escolar catalán suficiente, sería la Universidad española la superior y los catalanes se sentirían permanentemente postergados en sus condiciones frente a una Universidad del Estado, o, por el contrario, que por el impulso que en Cataluña tuviera el grupo de población catalana, el Estado apareciera disminuido en una Universidad inferior a la regional autónoma. Pero se llegó a un acuerdo: que quedaran fundidas las dos Universidades, que simultáneamente se enseñara el catalán y el castellano y que en vez de estar dirigida por un Claustro lo fuera por un patronato de diez vocales, cinco de la Generalidad y cinco del Estado, nombrando los primeros con la aprobación del Estado, y los segundos con el asentimiento de la Generalidad.

—¿Y al Rector quién lo nombraba?

—El Rector sería el que propusieran los vocales. Y esto ha dado un resultado regular en ciertos aspectos, malo en otros, y excelentísimo en otros. Es difícil llegar a una conclusión perfecta en una situación de anormalidad como la que representa la coincidencia de dos culturas y de dos idiomas en una Universidad. De todos modos la menos peligrosa de las soluciones y posiblemente la más eficaz en el orden cultural, fue la que se dió. Las Universidades no debían entrar a la política, pero entran...

—Sobre esto quería yo insistir.

—Y entran más posiblemente por la inquietud de los estudiantes que por la intervención de los profesores, y entran no en lo que pudiéramos llamar entrar a la política en la acción cultural de la Universidad, sino entrar la política como pasión en la Universidad.

—¿Y sería posible corregir esto?

—Hasta ahora, nosotros no hemos encontrado la manera. Durante el curso pasado, en el que yo, al principio, estuve como Ministro de Instrucción Pública, la política entró a la Universidad con tal pasión, con tal devastamiento, sobre todo en una Facultad, la Facultad de Derecho, que me vi forzado a suspenderla en sus funciones íntegramente. Fue una medida disciplinaria que, después de violentarme mucho, me vi forzado a tomar. Ahora bien, la corriente de la calle que se mete en la Universidad, en el cuartel, en la iglesia, en una hora de pasión, no se puede impedir que llegue a la Universidad, porque ésta no es una arca a donde no llega ese oleaje. Y a veces llega con mayor violencia que a ninguna otra parte.

—¿Pero respecto a la libertad de la cátedra?

—Yo establecí un sistema nuevo, con el fin de que en la Universidad todos aquellos problemas que pudieran constituir una fuerte inquietud, en una hora como la que vivía España y la que se sentía en el mundo, tuvieran su representación en la Universidad. Yo creo que la Universidad ha de ser un laboratorio científico, un alto centro de cultura en el que los hombres consagrados a una misión especial, a una disciplina especial, encuentren en la Universidad un refugio donde puedan consagrarse plenamente a la actividad científica.

—Para usted, entonces, el deber de la Universidad es...

—El de prestar a esos hombres toda la asistencia que necesiten, para que su actividad científica se cumpla bien. A mi juicio esta es una de las misiones de la Universidad.

—¿Y qué otra misión puede tener a su juicio?

—La de cumplir una misión profesoral, es decir, así como una escuela politécnica prepara ingenieros, la Universidad ha de cuidar de producir abogados, profesores, médicos, etc. Yo fundé, además, la Facultad de Pedagogía de la Universidad, cuando convertí la carrera del magisterio en carrera universitaria. El último grado se cursaba en la Universidad de Madrid y en la de Barcelona.

—¿Y la colaboración del Estado en la vida universitaria?

—Para mí la Universidad debe crear todos aquellos organismos autónomos que sean sus vértebras, que le permitan cumplir su misión científica, y el Estado ha de procurar que todos aquellos organismos que puedan constituir con la Universidad una unidad orgánica, debe convertirlos en dependencia de esta misión de la Universidad. Por ejemplo, si un biólogo ha conseguido, gracias a su esfuerzo personal, a su propia disciplina científica, forjarse un hogar científico fuera de la Universidad, debe incorporar en cierta manera ese hogar a la función de la investigación científica que ha de cumplir la Universidad. Pero hay una tercera misión, y es la orientación cultural que la Universidad debe dar tratándose de todos los problemas que tiene planteados su país. Ustedes tienen y nosotros tenemos también el problema que se ha impuesto el nuevo régimen, el problema de realizar una transformación en la economía agraria. Yo tengo el convencimiento de que sobre todos esos aspectos de la reforma agraria, los que en España y fuera de ella están capacitados para decir una palabra orientadora, para hacer experiencias que obligan a rectificaciones, para informar a la opinión, que den uno, dos, veinte cursos, desde el plano objetivo, que sirvan una información científica sobre este estudio. La Universidad tiene esta misión científica: que recluye a unos hombres en un laboratorio o seminario, dentro de ella, y que los entrega a una investigación elevada, que ellos cumplan a medida de su conciencia y de su capacidad; segundo, la misión profesoral de la Universidad, en el sentido de capacitar a unos para el ejercicio de profesiones determinadas; y tercero, el estudio de los problemas actuales del país y del mundo, apartándolos de las pasiones que tienen y elevándolos a la altura de la cátedra.

—¿Y los universitarios españoles—pregunto al señor Domingo—han respondido especialmente tratándose del estudio de los problemas españoles?

—Han respondido. No diré que en todos se haya encontrado ese vivo interés; pero tampoco diré que haya habido una resistencia. Si un universitario ha sido requerido para que cumpliera tal misión, aun los de ideologías más encontradas, he de decir que sería difícil señalar cuáles de ellos han sido obstáculos para cumplir esta misión. Lo habrán hecho con más amor, con menos amor, con mayor o menor deseo de servir; pero en general, cuando han sido requeridos para hacerlo, han cumplido su deber, lo mismo los más afectos que los menos adictos.

—Me parece oportuno, señor Domingo, que ha llegado el momento de que usted nos hable de la actitud de las universidades españolas dentro de esta hora histórica.

—De todo ha habido. Hay Universidad, como la de Barcelona, en donde aun sometida la Universidad a una experiencia como la que he indicado anteriormente, no ha producido ningún conflicto. Ha ha-

bido Universidad de posición izquierdista, por ejemplo la de Valladolid; y no ha faltado aquella que no es ni afecta ni desafecta al régimen, limitándose a cumplir su misión cultural, sin tener una intervención muy activa, mejor diría escandalosa, en los problemas que agitan a España, y esa es la de Salamanca. Hemos tenido también una Universidad imbuída por la tradición más conservadora, como la de Oviedo. Y no ha faltado una, con grandes oscilaciones ideológicas, muy a la izquierda y muy a la derecha, unas veces a favor de la República y otras en sentido opuesto, y esa es la de Madrid.

—¿Y por qué?

—Por la actitud de los estudiantes, que fueron uno de los instrumentos de acción más vivos que se movieron en la calle en la época que determinó la caída de Primo de Rivera. Pero luego ha habido momentos, sobre todo en las facultades de Derecho y Farmacia, en las que ha influido una fuerza reaccionaria poderosísima: casi el noventa por ciento de estudiantes. Otra de las universidades que ha sufrido oscilaciones idénticas es la de Sevilla, y en líneas paralelas a la de Madrid, la de Granada. En realidad, han sido momentos aislados; pero, en general, las universidades españolas han vivido su vida de cultura, un poco apartadas de los tumultos de la calle. ¿Verdad? Un poco apartadas. Han tenido aberración hacia lo que en la calle pasa. Han vivido con más o menos inquietud, pero han seguido trabajando.

—¿Y en el extranjero ha habido alguna Universidad que haya pronunciado su adhesión al régimen republicano?

—No tengo idea de que haya habido alguna. No creo que se les haya planteado este problema. Habrá habido adhesiones de grupos de estudiantes o profesores; pero nada más.

—Pero en el viaje que usted ha hecho por los Estados Unidos y por el Canadá habrá podido sentir el pulso de la opinión universitaria respecto al momento español.

—Durante este viaje no ha habido casi Universidad, de las que hemos visitado, en la que no hayamos sido requeridos para explicar cuál es el problema de España. Es decir, he hablado, por ejemplo, en la Universidad de Columbia, y también en la Universidad de Toronto. En nuestra jira visitamos una población, en la que el ambiente católico es formidable y en donde nos fue imposible hablar en un acto público, y esa población es Montreal, en donde el arzobispo tiene una autoridad sobrenatural, y de una manera violenta se opuso a que celebráramos un acto público. Y, sin embargo, yo dí una conferencia en la Universidad de Montreal. Y hablé en la Universidad de Toronto y en la de San Luis, y en muchas otras universidades. Y he dado una cátedra, he explicado objetivamente el problema español y me han pedido, en orden a la enseñanza, que les explique los problemas y las orientaciones que hay en España. Quien no me ha aplaudido, ha asistido respetuosamente a la conferencia. En algunas universidades hemos dado conferencias a los estudiantes y después los profesores nos pedían que expusiéramos algunos temas que habíamos desarrollado. Y eso ha sido todo. En las poblaciones por donde hemos pasado, tal vez constituya excepción la Universidad que no nos ha requerido para que fuéramos a ella a exponer los aspectos de la situación de España. La de Nueva York nos ha llamado dos veces, y en la de Chicago tuve que demorar un día más para hablarles sobre uno de los aspectos que ellos creyeron no les había explicado suficientemente en mi conferencia anterior.

En nuestra conversación surge el interés que hay en algunas universidades norteamericanas por conocer, lo más a fondo posible, la Historia de América, y naturalmente, íntimamente vinculada con la de España.

—El año pasado—refiero al señor Domingo—hemos creado en la Universidad de México una cátedra de Historia de España, que está a cargo de un ilustre universitario español, don Rafael Sánchez de Ocaña, y también la de Historia de América, que se me ha confiado. Todo esto ha contribuido, en mucho, a fortalecer un gran sentimiento de curiosidad hacia los problemas de la cultura hispanoamericana. Es posible que los universitarios mexicanos tengan menos curiosidad que la que muestran los de los Estados Unidos. Se trata de cursos monográficos. Este año, por ejemplo, nos proponemos estudiar a Bolívar, ese gran español a quien ahora podemos entender mejor en América. Los sucesos de España han encendido la curiosidad hispanoamericana y hay claros síntomas de ello.

Anuncio al señor Domingo la posibilidad de que don José Pijoan, el insigne autor de la "Historia del Arte", venga a México en breve a sustentar una serie de conferencias, patrocinadas por la Universidad Nacional, sobre las experiencias artísticas del pueblo español y al mismo tiempo a colaborar dentro del Instituto de Investigaciones Estéticas, que ha fundado la misma institución. Y no puedo prescindir de exaltar la significación que han tenido dentro de la Universidad, los catedráticos españoles de la talla de Fernando de los Ríos, Américo Castro, Blas Cabrera, Enrique Díez Canedo y otros, y el

júbilo con que veríamos aquí la presencia de Marañón, de Menéndez Pidal, de Jiménez de Asúa, de Ortega y Gasset, pues no perdemos la esperanza de que nos traigan su más auténtico mensaje.

Nuestra conversación concluye cuando pregunto al señor Domingo cuál es el libro que está preparando, y me contesta:

—Por cierto que en estos días estoy corrigiendo las últimas cuartillas. Se trata de mis impresiones sobre la guerra española vista desde fuera y durante la cruzada que he emprendido por Francia y por los Estados Unidos, y he tenido que agregar un capítulo que se refiere a México, porque cuando ya lo tenía terminado aún no pensaba venir a este país.

JOSE PILSUDSKI

REVOLUCIONARIO, SOLDADO Y ESTADISTA

P o r R E N E M A R C H A N D

(Continúa)

CIERTAMENTE acababa de llegar de un viaje poco común: venía de la prisión de Magdeburgo. Pero muchos otros hombres, por esta época, volvían también de los campos de concentración. Así, pues, si bien se mira, nada hasta aquí que no fuese completamente vulgar. Y, sin embargo, ocurrió entonces un hecho inaudito: en unos cuantos días, sin esfuerzo de parte de este hombre, sin presión ninguna, sin violencia, sin la menor constricción, he aquí que se le nombra dictador. Al emplear esta palabra, no hago más que traducir hoy, como historiador, un fenómeno que yo no sabría calificar de otra manera. Pues este hombre dictó leyes que fueron ampliamente acatadas; dió órdenes que fueron ejecutadas ciegamente de grado o por fuerza; nombró funcionarios civiles y militares. ¿Lo hizo bien? ¿Lo hizo mal? No es éste el problema. El hecho histórico es que en tal momento todo se hallaba sujeto a su voluntad, a sus decisiones, a sus cálculos, fuesen buenos o malos. Pasiva o activamente, de grado o por fuerza, millones de hombres se inclinaron ante él y le llevaron al poder. ¿Por qué precisamente a él y no a otro hombre? ¿De qué dependía y cómo explicarnos que este hombre que sólo más tarde había de ser conocido por la historia, estuviese investido entonces de esos supremos poderes? ¿Cómo pudieron otorgársele de una manera tan contraria a la razón, al buen sentido, a la lógica? ¿Cómo explicarnos este "dictador" de Polonia que no debía sus poderes ni a la violencia ni a la agitación, ni a una popularidad adquirida por

medio de una actitud cualquiera? La única razón para que este hombre haya sido aclamado, la única para que todos se inclinasen ante su extraordinario éxito, la única que le daba un derecho moral para ocupar tan elevada posición era que portaba este uniforme, que había sido jefe de la Primera Brigada y que volvía de la prisión de Magdeburgo. Con razón o sin ella, en estos días en que daba sus primeros pasos, Polonia había escogido como símbolo un uniforme gris raído y gastado en las cárceles de Prusia.

"Y este hecho sin precedente, absolutamente extraordinario, habíase producido en una nación que en época anterior había tenido que purgar su tendencia anárquica, su impotencia, su indisciplina y que, hasta su derrumbamiento, se había dejado guiar por el egoísmo y por su incapacidad de soportar una autoridad cualquiera. Me siento orgulloso, no sólo de haber sido objeto de semejante honor, sino también principalmente, orgulloso de mi país".

Desgraciadamente, estos primeros pasos la nación polaca no dejó de darlos sin graves tropiezos; y todavía en medio de la lucha, y cuando las hostilidades de la guerra mundial habían cesado ya, Pilsudski tuvo que asentar penosamente su Gobierno sobre las ruinas amontonadas por la guerra y conquistar para su patria, entonces también, las fronteras del país, así del lado alemán y checoslovaco como del lado ruso y ucraniano, en donde estos límites no llegarían a ser definitivos, sino hasta el año de 1920, después de la victoria tan duramente lograda sobre los bolcheviques.

En esta fecha terminó por fin la lucha sangrien-